

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **LITMANIR S.A.** la siguiente transferencia de acciones:

1.- **JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió CUATROCEINTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía **LITMANIR S.A.**, a favor de **ANGEL EFREN VASQUEZ BERMEO** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No 090514675-9

2.- **MARIA VERONICA SERRANO PEREZ**, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091756883-4 transfirió CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía **LITMANIR S.A.**, a favor de **CESAR JUSTO BRIONES ORTIZ** de nacionalidad ecuatoriana y con el número de cédula de ciudadanía No 092086232-3.

Con la cesión referida, el capital social de la compañía **LITMANIR S.A.** queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR ACCION	DE	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.-ANGEL EFREN VASQUEZ BERMEO	400	\$1		400.00	50%
2.- CESAR JUSTO BRIONES ORTIZ	400	\$1		400.00	50%
TOTAL	800			\$800.00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. LITMANIR S.A.



MANUEL FRANCISCO VILLON LAUZO.

GERENTE GENERAL

c.c..091858004-4

c.v. 125-0084